

9. Condiciones mínimas de participación:

a) Situación jurídica: Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentando solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

b) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los elegidos en el pliego de condiciones particulares.

c) Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D), subgrupo 4, categoría d, y en el subsector I-A-A (Catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 2001.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0661/9-00000.

11. Presentación de las ofertas:

a) Fecha Límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

a) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

b) Domicilio: Final del andén 1.º, Edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid (España).

c) Fecha: Tercer día hábil contado a partir del siguiente día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día fuera inhábil o sábado, la fecha de apertura de las proposiciones se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

d) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—56.169.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0664/3-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U.N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036-Madrid. España. Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. a) Objeto del contrato: Sustitución de hilo de contacto por desgaste y montaje de agujas P.90 en los tramos Silla-Valencia y Valencia-Cabañal de líneas La Encina-Valencia y Valencia-Tarragona.

b) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998 de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación. Importe total: 719.576,75 euros.

7. Plazo de ejecución: Diez meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

a) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

b) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

c) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

a) Situación jurídica: Documentos que deben aportarse.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

b) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

c) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D), subgrupo 4, categoría d, y en el subsector I-A-A (Catenaria), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema este de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de junio de 2001.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0664/3-00000.

11. Presentación de las ofertas:

a) Fecha Límite de la presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de Presentación: Jefatura de Contratación de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1.º Edificio 22, estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Idioma: Español.

12. Apertura de proposiciones:

a) Entidad: Jefatura de Contratación de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

b) Domicilio: Final del andén 1.º Edificio 22, estación de Madrid-Chamartín. 28036-Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid (España).

c) Fecha: Tercer día hábil contado a partir del siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día fuera inhábil o sábado, la fecha de apertura de las proposiciones se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

d) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—56.170.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la modificación del plazo de presentación y apertura de ofertas del expediente número 3.2/4200.0350/7-00000, publicado con fecha 3 de diciembre de 2002 en «Boletín Oficial del Estado» número 289, página 10255.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: RENFE U. N. de Circulación.

b) Entidad que tramita el expediente: Gabinete de Control de Gestión Estación de Madrid Chamartín-Edificio principal 1.ª planta- Despacho 120. 28036-Madrid Teléfono 91 300 71 12. Fax 91 300 71 13.